

Guayaquil, 22 de Marzo del 2.010

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SUNNYTEC ECUADOR S.A.**

En mi calidad de Representante Legal de la compañía **SUNNYTEC ECUADOR S.A.**, dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la compañía y conforme a la Ley de Compañías, expongo a los señores Accionistas el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2.009

ASPECTOS GENERALES.

En este año las ventas disminuyeron en un 36.03% con relación a la del ejercicio económico del año pasado. Esto se debe a la gran competencia existente en el mercado de lavanderías, muchos de nuestros clientes han abierto su propia lavandería como negocio de subsistencia, en este año continuamos con el proceso el esponjado y froster, servicio de mayor demanda por la moda.

Hemos Cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como del Consejo Administrativo.

La situación de la compañía por el ejercicio económico del 2.009 se presenta razonable en relación con la del ejercicio precedente con las políticas adoptadas por la gerencia general.

ASPECTOS FINANCIEROS

ACTIVOS

El activo corriente muestra ser mayor al pasivo corriente en un 88.18%, lo que evidencia una aceptable situación al cierre del ejercicio 2.009

PASIVOS

En el rubro obligaciones por pagar a largo plazo se mantiene los préstamos a Accionistas.

PATRIMONIO

El año terminó con una disminución en la situación patrimonial de la empresa por \$26.398.57 debido a la pérdida del ejercicio corriente.



RESULTADOS

Los gastos se han disminuido en un 24.42 % y esto se evidencia en el rubro de reparaciones y mantenimiento de las maquinarias, como no ha entrado producción debido a la competencia y a las bajas ventas, las máquinas no han trabajado 100% en su capacidad, como en años anteriores.

La situación financiera que refleja los Balances y demás documentos contables son evidencias de la gestión administrativa llevada adelante.

ASPECTOS LABORALES

En este campo no hemos tenido situaciones que deban ser informadas, el personal se encuentra trabajando normalmente, al amparo de las leyes vigentes.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

La compañía ha cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos vigentes, no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas.

PROPUESTA

La gestión administrativa realizada en el 2.009, nos perfila hacia los objetivos trazados, por lo tanto recomiendo a la Junta, que para el ejercicio económico del año 2.010, la planeación y estrategia que apliquemos esté orientada hacia objetivos que contribuyan con el país e incrementar nuestra participación de mercado y el consecuente aumento del volumen de ventas y diseñar los controles necesarios que se generarían por el aumento de operaciones.

Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros estoy de acuerdo con los resultados obtenidos, los cuales pongo a consideración de Uds., a fin de que se sirvan aprobarlos.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General y aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores Accionistas mis sentimientos de aprecio por la confianza dispensada.

Muy Atentamente


SUN HEE SUH KIM
GERENTE

